Moción de Orden del Día N° 5758

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LA REPÚBLICA
09 MAR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

MOCIÓN DE SALUDO

CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 101 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 9 de marzo de 1922 fue creado el Banco Central de Reserva del Perú bajo la Ley 4500.

Que, el Congreso de la República del Perú estableció en su artículo uno la creación del Banco Central de Reserva del Perú como una instancia de crédito con un capital de dos millones de libras, dividido en doscientas mil acciones de diez libras cada una.

Que, la Constitución Peruana establece que el Banco Central tiene como finalidad preservar la estabilidad monetaria y su autonomía, teniendo como funciones regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales y emitir billetes y monedas e informar periódicamente sobre las finanzas nacionales.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo al Banco Central de Reserva del Perú que, el 9 de marzo, cumple 101 años de creación con la misión de preservar la estabilidad monetaria del país, así como mantener la inflación en el rango meta y brindar oportunamente información macroeconómica de calidad.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Julio Velarde Flores, presidente del directorio del Banco Central de Reserva del Perú, y hacer extensiva la presente a los funcionarios, profesionales y personal administrativo de la referida institución.

Lima,08 de marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2023 18:29:20-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe